

26/12/2014

En prisión preventiva quedó imputado por amenazas contra su padre

En prisión preventiva quedó el imputado Patricio Silva Alvarado, de 43 años, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizó por haber amenazado a su padre, incumpliendo además con una medida cautelar que le prohibía acercarse a él.

El fiscal Manuel Zúñiga detalló que el hecho ocurrió el 23 de diciembre cuando el imputado llegó a pedir dinero a la casa de su padre en la comuna de Cerro Navia y ante la negativa de éste, procedió a amenazarlo con un cuchillo, causando desórdenes.



Con lo anterior el imputado no cumplió con una resolución vigente dispuesta por el tribunal que le prohibía acercarse a la misma víctima y al domicilio.

La Fiscalía formalizó al imputado por los delitos de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y desacato y solicitó la prisión preventiva por existir un peligro para la seguridad de la víctima, medida que acogió el tribunal.